

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14228** BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 561/2019-B se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de RUBÉN GARCÍA PABLOS, con NIF 46745115F, con domicilio en Calle MONTMANY, 71, 3º-1ª, 08830 Sant Boi de Llobregat.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 10 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210017546-1